

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22843 *Resolución de 15 de diciembre de 2022, de la Presidencia de la Universidad Popular del Ayuntamiento de València, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» n.º 236, de fecha 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de técnico o técnica de administración general (TAG) y de noventa plazas de personal formador/a animador/a sociocultural, incluidas en la OEP 2022 extraordinaria de estabilización de empleo temporal, mediante el sistema de concurso, según el siguiente detalle:

Una plaza de Técnico/a, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Noventa plaza/s de Formador/a Animador/a Sociocultural de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y/o en la página web municipal del Ayuntamiento de València, según la forma prevista en las bases.

València, 15 de diciembre de 2022.–El Secretario General y del Pleno, Hilario Llavador Cisternes.